



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XII LEGISLATURA

Serie C:

TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

7 de diciembre de 2016

Núm. 1-3

Pág. 1

APROBACIÓN POR EL PLENO

110/000001 Acuerdo de París, hecho en París el 12 de diciembre de 2015, y declaración que España desea formular.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 30 de noviembre de 2016, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio del Acuerdo de París, hecho en París el 12 de diciembre de 2015, y declaración que España desea formular, publicado en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 9, de 16 de noviembre de 2016.

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2016.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.